Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG SOLICITUD DE CERTIFICADO DEL BANCO DE PROYECTOS	FM-200 Versión 8,0 Fecha: 3/8/2026 Pagina: 1 de 1

Fecha: miércoles, 11 de noviembre de 2026

1. Información general

Dependencia que solicita

Dirección de Programas Sociales y Grupos Poblacionales

Responsable que solicita

Julie Andrea García Zárate

2. Objeto

ADICICION N° 1 Y PRORROGA N° 1 DEL CONTRATO CPS-302-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA RENTA JOVEN, ASÍ COMO BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ

3. Información estrategica

Item	Programa	Meta de producto	Proyecto
1	Programa_7_Inclusión_social_y_Bienestar_para_la_vida	4103050 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Compromiso_con_los_procesos_de_estabilización_socioeconómica_en_el_municipio_de_Chiquinquirá_Boyacá
2			
3			

4. Financiación

Item	Fuente de financiación	Valor solicitado
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.491.000
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
	Total solicitado	**$ 1.491.000,00**

5. Firma

Julie Andrea García Zárate	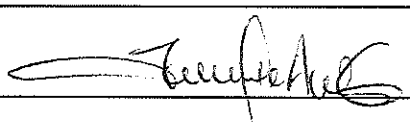
Dirección de Programas Sociales y Grupos Poblacionales	

Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG CERTIFICADO DEL BANCO DE PROYECTOS	FM-201 Versión: 8.0 Fecha: 3/8/2026 Pagina: 1 de 1

La Secretaria de Planeación y Desempeño Institucional

C E R T I F I C A

Que se ha verificado en la base de datos del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPIM), la información correspondiente a los proyectos y metas como a continuación se expone

Codigo BPIN	2024151760022

Fecha 11/11/2026

1. Información general

Dependencia ejecutora

Dirección de Programas Sociales y Grupos Poblacionales

Responsable Ejecutor

Julie Andrea García Zárate

2. Objeto

ADICICION N° 1 Y PRORROGA N° 1 DEL CONTRATO CPS-302-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA RENTA JOVEN, ASÍ COMO BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ

3. Información estrategica

Item	PROGRAMA	META DE PRODUCTO	PROYECTO
1	Programa_7_Inclusión_social_y_Bienestar_para_la_vida	4103050 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Compromiso_con_los_procesos_de_estabilización_socioeconómica_en_el_municipio_de_Chiquinquirá_Boyacá
2	0	0	0
3	0	0	0

El proceso de verificación establece que el objeto dado para el presente certificado, tiene plena relación con la meta producto seleccionada y por tanto esta incluida en un proyecto y programa del Banco de programas y proyectos de Inversión Municipal. (BPIM)

4. Financiación

Item	Nombre fuente	Valor solicitado
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.491.000,00
2	0	-
3	0	-
4	0	-
5	0	-
6	0	-
7	0	-
8	0	-
9	0	-
10	0	-
	Total solicitado	1.491.000,00

5. Firma

Lina Gabriela Castellanos Obando
Profesional Universitario Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional

CARLOS ALBERTO CANON

Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FM-107	
		Versión:	5.0
		Fecha:	29/07/2025
		Página: 1 de 1	

SOLICITUD No.	625/2026		
FECHA DE SOLICITUD	12	NOVIEMBRE	2026
		MES	AÑO

TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	
	ADICIÓN (*)	X

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia	***DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES***
Nombre Proyecto	*COMPROMISO CON LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ*
Nombre Solicitante	**LINNA NATALY CABRA COY - DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL**

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL GASTO:

ADICIÓN 1 Y PRÓRROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-302-2026 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CUYO OBJETO ES " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA RENTA JOVEN, ASÍ COMO BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ"

UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

VALOR	*$ 1.491.000,00*

LINNA NATALY CABRA COY
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual
Área Solicitante

BEATRIZ ELENA PRADO GARCÍA
Vo Bo Director de Presupuesto y Contabilidad

Retención documental:					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MARTHA CALVERA		LINNA NATALY CABRA COY		LINNA NATALY CABRA	
Nombre del documento	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			Versión	
Dependencia	DIRECCIÓN DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTIÓN		TRD	Consecutiv	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

DEPARTAMENTO BOYACA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2026

891800475-0

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	DIS.2026001507	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	NOV.12.2026
NÚMERO DE SOLICITUD DE CDP		**FECHA SCDP**	
DEPENDENCIA			
CONCEPTO DEL CDP	ADICION 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-302-2026 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026,CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA RENTA JOVEN,ASI COMO BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LOS PROCESOSCONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTION DE LA DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ,BOYACÁ".		
VALOR TOTAL DEL CDP	**$ 1.491.000,00**	**SON.** UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	016-ADMINISTRACION CENTRAL - ADMON CENTRAL
DEPENDENCIA	016-1-DESPACHO DEL ALCALDE
SECTOR	016-1-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	016-1-4103-INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (4103)
SUBPROGRAMA	016-1-4103-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
CÓDIGO BPIN PROYECTO	2024151760022 - COMPROMISO CON LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - 016 - 4103050 - 41.03.05.00 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / ING CORRIENTES DE LIBRE DEST / INCLUSIONSOCIALY
FUENTE O RECURSO	121000 - Ing corrientes de Libre Dest
PRODUCTO MGA	4103050 - SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA
PRODUCTO CPC	
DETALLE SECTORIAL	
VALOR FUENTE	$ 1.491.000,00

PRADO GARCIA BEATRIZ ELENA
DIRECTORA DE TESORERIA Y PRESUPUESTO

SOLICITUD DE ADICIÓN No. 01 Y PRORRÓGA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.302-2026 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CAPITULO I. Descripción General		
1. Certificado de inclusión en el Banco de Proyectos	**2024151760003**	**Alcaldía Municipal de Chiquinquirá**
2. Fecha de elaboración del documento	**19 DE NOVIEMBRE DE 2026**	
3. Nombre del funcionario que diligencia el formato	**JENNY PAOLA HERNANDEZ DUEÑAS**	
4. Dependencia Solicitante	**DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES**	
5. ITEM		
CAPITULO II. Justificación y Conveniencia		
6. Descripción de la necesidad y conveniencia de la adición y/o modificación y/o prorroga	La DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES, con el ánimo de materializar y optimizar los resultados esperados, requiere contar con un equipo de profesionales, tecnólogos, técnicos y auxiliares que apoyen en la ejecución de las obligaciones específicas de la Dependencia. Cabe destacar que, la dirección de programas sociales y grupos poblacionales, como dependencia encargada de la ejecución y puesta en marcha de las políticas públicas y planes de acción, permanece atenta a promover la satisfacción de las necesidades de la población y de la administración en general, es así que, requiere contratar personal profesional de apoyo que fortalezca la gestión administrativa de la Entidad, garantizando el correcto funcionamiento de la mismas. En atención a lo expuesto y ante la baja demanda de personal de planta el municipio de Chiquinquirá a través de la **DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES** suscribió el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.302-2026 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026, con el señor **CARLOS ALBERTO CAÑON AVILA**, identificado con C.C No. 1.053.347.703 de Chiquinquirá, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA RENTA JOVEN, ASÍ COMO BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ". Por un valor de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($7.455.000)**, y con plazo de ejecución DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS CON fecha de inicio del 21 de septiembre de 2026 y terminación del 05 de diciembre de 2026. En este orden de ideas recurrimos a la contratación pública como una herramienta que permite ejecutar estrategias planificadas y responder a las necesidades de la comunidad, sin embargo, es importante tener en cuenta que la entidad, por sí misma, se encuentra imposibilitada de ejecutar todos los compromisos a su cargo sin el apoyo de personal contratado, en la medida que como ya se describió, la planta de personal es insuficiente para el	

	cumplimiento funcional y misional de las metas impuestas, así como las necesidades administrativas y operativas de la misma. En atención a lo expuesto, el Municipio de Chiquinquirá considera conveniente y necesario contratar una prestación de servicios profesionales con el conocimiento suficiente y necesario que se encargue de brindar apoyo a la dirección de programas sociales y grupos poblacionales, para atender los procedimientos para garantizar los derechos civiles y las garantías sociales y contar con un enlace del programa Renta Joven y apoyo en los diferentes procesos contractuales de la DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES del municipio de Chiquinquirá, para garantizar el correcto funcionamiento de la Dependencia, y dar cumplimiento a las metas trazadas en el plan de Desarrollo. Hechas las consideraciones anteriores, se considera viable y conveniente solicitar al contrato referido, una adición por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($1.491.000) y prórroga por el término de quince (15) días, contado a partir de la fecha que finaliza el plazo de ejecución inicial.

CAPITULO III. Descripción del objeto adicional

6.1. Descripción del Objeto adicional. Características del bien, obra o servicio (Especificaciones técnicas y presupuesto)	Adicionar y prorrogar el contrato de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES No.302-2026 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA RENTA JOVEN, ASÍ COMO BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ
6.2. Plazo de la prorroga	QUINCE (15) DIAS
6.3. Valor adicional	UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($1.491.000)
7.Fundamentos Jurídicos de la adición en valor	La presente adición se realiza de conformidad con lo establecido en el Inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales"*

CAPITULO IV. Descripción Financiera

8. Valor estimado del contrato adicional, incluyendo fuente y recursos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CUENTA	RUBRO	VALOR
2026001507	**2.3.2.02.02.009 - 016 – 4103050 – 41.03.05.00**	SERVICIOS PARA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ING CORRIENRES DE LIBRE DEST / INCLUSIONSOCIALY	**$1.491.000**
	TOTAL CDP		**$1.491.000**

9. Forma de pago y requisitos de la adición	Se mantienen la forma de pago establecida en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.302-2026 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

10.Modificación de las garantías y publicaciones	N/A
11.Firma autorizada	



JENNY PAOLA HERNANDEZ DUEÑAS

DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES (E)

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
CARLOS CAÑON		JENNY PAOLA HERNANDEZ		JENNY PAOLA HERNANDEZ	
Nombre del documento	SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA Y OTROS MODIFICATORIOS				**Versión**
Dependencia	DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES	**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:			**Procedimiento:**		
Dimensión:			**Política:**		